

Recursos faltantes en educación

La incapacidad para gestionar tareas fundamentales del Estado que ha exhibido el actual gobierno no deja de sorprender. Los atrasos en la distribución de recursos para la educación escolar son impresentables y le agregan incertidumbre al funcionamiento de los planteles escolares en momentos en que se inicia el año escolar. La mayoría de los sostenedores son organizaciones pequeñas que no tienen mayor acceso al sistema financiero para resolver estrecheces transitorias de recursos. De ahí la importancia de que el Estado cumpla de modo regular con sus compromisos, cuestión que no ha estado ocurriendo.

El primer problema se observó con la subvención por mantenimiento que debió pagarse en su totalidad en enero.

Sin embargo, se transfirieron menos de tres cuartas partes de los montos definidos por ley. Dada la organización del calendario escolar, este es el único período del año en el que se pueden realizar obras de mantenimiento sin afectar el proceso escolar.

Muchas de ellas, entonces, no pudieron desarrollarse como estaban planificadas. El Gobierno exigirá luego a los colegios rendiciones muy acuciosas de estos fondos, y muchas veces en distintos formatos, que ahora tendrán una complejidad adicional por la anormal asignación de los recursos.

Pero no es solo en este ámbito donde se observan problemas. En efecto, existen incertezas respecto de las transferencias que deben realizarse para cubrir el mayor costo que significará la reforma previsional. Al mismo tiempo, no se ha aplicado el reajuste de la subvención escolar, equivalente al reajuste de las remuneraciones de los trabajadores del sector público, y no se han transferido los recursos para financiar los bonos de vacaciones de docentes y asistentes de educación prometidos por el Gobierno. Este “desorden” en las asignaciones de dineros en educación no tiene parangón en la historia reciente. Además, las explicaciones para esta situación no resultan enteramente creíbles, incluso más allá de la demora en la publicación de la ley de reajuste que podría haber afectado de modo

parcial, lo que no es evidente, algunas de estas partidas.

No hay que descartar que una parte de la explicación recaiga en una inadecuada planificación financiera del Estado como consecuencia, quizás, de atender otros objetivos de la política fiscal. Aparentemente, por esta razón, la caja del sector público habría terminado el año con niveles de fondos muy por debajo de los habituales, afectando la capacidad de desembolsar recursos comprometidos a comienzos del año. Cualquiera que sea la circunstancia, esta falencia deja entrever una cuestión que ha estado a la base de la baja aprobación que ha tenido este gobierno y que responde a un distanciamiento relevante con la población. Los planteles escolares congregan a casi 3,5 millones de niños y jóvenes, y en ellos se desempeñan alrededor de 460 mil docentes y asistentes de la educación. Los retrasos en estos recursos afectan, entonces, a una proporción significativa de los hogares chilenos. Y cuando las explicaciones son tan insuficientes,

Este “desorden” en las asignaciones de dineros en educación no tiene parangón en la historia reciente.

es inevitable que se minen las confianzas con el gobierno de turno. Situaciones similares, en la que parece ser la población la que aparece postergada, se han repetido reiteradamente en esta administración.

Durante la discusión presupuestaria se advirtió que podrían existir tensiones en la asignación de recursos para educación. En parte, porque el proyecto de ley de presupuesto, cabe recordarlo, no incluía el reajuste del personal del sector público y, por tanto, tampoco consideraba incrementos en las partidas de educación que estaban indexadas a dicho reajuste. Las subvenciones escolares representan la parte más importante. Aún no hay suficiente claridad respecto del impacto definitivo del reajuste que finalmente se acordó y cómo se asegurará la correspondiente asignación presupuestaria en educación, lo que representa un nuevo desafío para el gobierno entrante y, particularmente, para las autoridades del Ministerio de Educación. Por cierto, debe, además, tomar las precauciones para que una situación similar no se repita en el futuro.